

HIDRÁULICA TDZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital por disminución del nominal y cambio denominación social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 30 de abril de 2001, se acordó, por unanimidad, el siguiente punto único:

Primero.—Reducir el capital social en 44.990.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las 55.000 acciones que integran el capital social, que pasa de 1.000 a 182 pesetas de valor nominal, cada una.

En consecuencia se modifica el artículo 5 de los Estatutos sociales relativos al capital social que queda fijado en la cifra de 10.010.000 pesetas, dividido en 55.000 acciones ordinarias de 182 pesetas, cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta en el libro Registrado de acciones nominativas de la sociedad. Dicha reducción se llevará a cabo una vez cumplidos todos los trámites exigidos, devolviéndose las aportaciones a los socios, a razón de 818 pesetas por cada acción, antes del día 30 de agosto del 2001.

De acuerdo con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Segundo.—Modificar la denominación de la sociedad que pasa a ser «TDZ Hydraulics, Sociedad Anónima» en lugar de «Hidráulica TDZ, Sociedad Anónima» modificando el artículo primero de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.965.

H.I.E. DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las trece horas, del día dieciocho de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día diecinueve de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta, se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de sustitución de la entidad depositaria y modificación, en su caso, del artículo 1 de sus Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente a los números primero y tercero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente libro-registro contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Bilbao, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.515.

IBERGESTIÓN 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Fuencarral 139, 6º A, el día 25 de Junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, a las once horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Presentación de las Cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2000, para su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, para su aprobación, si procede.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de Entidad o Entidades de ámbito mundial a las que se otorgará la donación económica que tiene establecida nuestra Compañía.

Quinto.—Renovaciones en el Consejo, elección de nuevos Consejeros.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de realizar la redenominación del Capital a euros, conforme a la Ley 46/1998 sobre la introducción al Euro.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.

Octavo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de poder constituir una SIMCAV, firmando cuantos documentos sean necesarios, públicos o privados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio Social de la Compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta y serán remitidos gratuitamente a los señores accionistas.

Madrid, 23 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.988.

IMPULSO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 29 de junio de 2.001, a las diez horas treinta minutos en el domicilio social, Vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el

día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.000, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Redenominación del capital social de la compañía en euros, y ajuste al céntimo más próximo de conformidad con el artículo 28 de la Ley nº 46, de 17 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría. De conformidad con lo establecido en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone en el punto Cuarto del Orden del Día, así como el Informe del Consejo de Administración sobre dicha modificación.

Zaragoza, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—26.060.

INGOAN ACTIUS MOBILIARIS, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta general ordinaria accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Avda. Diagonal, 446 de Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la